

La ULL aprueba un documento en el que explicita su política de calidad del profesorado

LA OPINIÓN | Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna aprobó ayer el documento *Política de calidad de la Universidad de La Laguna*, presentado por la vicerrectora de Profesorado y Calidad Docente, Carmen Dolores Sosa. Algunos programas de evaluación a los que se están sometiendo determinadas áreas de la institu-

ción, como el Audit o el Verifica, exigen la existencia de una explicación formal de los compromisos y objetivos del centro para el futuro inmediato, motivo por el que se ha elaborado el texto.

El documento comienza por un apartado que recopila los principios básicos de actuación, en los cuales la ULL basará sus aspiraciones de calidad: afán de renovación, rigor

científico y profesional, el compromiso honesto y responsable con el propio trabajo, y la defensa de la tolerancia y del espíritu crítico, entre otras.

Al inicio de la sesión, el rector Eduardo Doménech anunció la cesión anticipada de los inmuebles propiedad del Ministerio de Defensa en la plaza de Cristo para ubicar la futura Facultad de Educación. Doménech relató que el alcalde de

La Laguna se había reunido la pasada semana con representantes ministeriales, y que, según fuentes municipales, se estima que la cesión se producirá antes de verano.

Asimismo, también se aprobó la propuesta de convocatoria de concursos de acceso a los cuerpos docentes entre profesores acreditados, mediante la cual se ofertarán 13 plazas en sendos departamentos de la ULL.